



COCEMFE CV: entidad defensora de la inclusión desde 1991.

Vanesa Enguïdanos Punter

Estudiante del Máster de Educación Inclusiva
de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir
vaenpun@mail.ucv.es

Resumen

La lucha por los derechos de las personas con discapacidad y la importancia de su inclusión ha sido siempre una cuestión de primera necesidad. Pero, en las últimas décadas, han ido apareciendo entidades y proyectos encargados de luchar incansablemente para conseguirlo. Entre estas entidades encontramos a la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana (COCEMFE CV), una entidad que con el paso de los años ha sido capaz de adaptarse a las necesidades de la sociedad y evolucionar, pero manteniendo siempre la misma finalidad: garantizar los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica. A lo largo del presente artículo, podremos conocer los diferentes ámbitos en los que toma partido COCEMFE CV y descubrir algunos de sus proyectos más enfocados a la lucha por la inclusión educativa. Además, su Tutora tecnológica y de educación inclusiva, nos dará a conocer todas las opciones que este proyecto de Educación Inclusiva puede ofrecer, tanto a centros educativos como a familias.

Palabras clave: *inclusión, discapacidad física y orgánica, promoción de la educación inclusiva.*



1. Introducción

COCEMFE CV es una entidad constituida desde el año 1991 pero que, a día de hoy, sigue siendo desconocida para parte de la población valenciana e incluso para parte de la comunidad educativa. Por ello, con la intención de acercar esta entidad a la población y dar a conocer la amplia gama de recursos y aportaciones que ofrece, presento una entrevista realizada a la Tutora tecnológica y de educación inclusiva de COCEMFE CV: Arantxa Chover Domingo.

2. Entrevista

V.E: ¿Cuándo surge la creación de COCEMFE CV y cuál era su objetivo principal? Con el paso de los años, ¿ha evolucionado o cambiado la finalidad de la entidad?

A.C: COCEMFE CV es una ONG que fue fundada en 1991 y que surge con la misión de promover y defender los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, así como mejorar su calidad de vida y potenciar su autonomía para lograr una plena inclusión educativa, laboral y social.

La visión de COCEMFE CV es convertirse en una organización de referencia por su disposición en cuanto a la representación y reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.

La finalidad de nuestra entidad sigue siendo la misma que cuando se fundó. Con el paso del tiempo hemos ido evolucionando y creciendo a través de nuevos proyectos y ofertas, nuevas líneas de trabajo y también gracias a la difusión de nuestra entidad.

Como dato a destacar, en el año 2007, concretamente a fecha de 29 de enero, COCEMFE CV fue declarada entidad de utilidad pública por orden del Ministerio de Interior. Actualmente, COCEMFE CV cuenta con 100 entidades y 20.000 personas con discapacidad asociadas.

V.E: ¿Cuáles son los objetivos y líneas de actuación principales de vuestra entidad?

A.C: A día de hoy, podríamos decir que nuestros objetivos son: promover y defender los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica,



coordinar y asesorar a las Federaciones que forman parte de COCEMFE CV, promover el asociacionismo así como la actividad entre personas con discapacidad física y orgánica para lograr una digna calidad de vida, colaborar en el desarrollo legislativo que tenga relación con las personas con discapacidad física y orgánica, fomentar la atención socio-sanitaria de dicho colectivo, orientar en los procesos socio-educativos, ofrecer asistencia y apoyo psicológico y desarrollar actividades de ocio y tiempo libre.

Para lograr estos objetivos, es fundamental seguir 2 líneas de actuación:

1. Organizar servicios de estudio, programación, información y gestión, así como actividades, cursos y seminarios que traten aspectos relacionados con la problemática que afecta a las personas con discapacidad física y orgánica.
2. Promover, favorecer y emplear los medios de información, formación y difusión para poner en conocimiento de la sociedad las dificultades de las personas con discapacidad física.

V.E: ¿En qué ámbitos actúa COCEMFE CV y qué actividades se llevan a cabo?

A.C: Nuestra entidad funciona por diversos proyectos y servicios. Los proyectos y servicios que ofrecemos actualmente son los siguientes:

1. Información: se trata de un espacio de consulta y asesoramiento sobre cuestiones y temas de interés que puedan tener las personas con discapacidad física y orgánica
2. Accesibilidad: este proyecto tiene como finalidad asesorar tanto a particulares como a empresas e instituciones sobre soluciones y propuestas para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad física y orgánica y la eliminación de barreras.
3. Asesoramiento Jurídico: mediante este proyecto, las personas con discapacidad que necesiten asesoramiento u orientación jurídica pueden obtenerla poniéndose en contacto con la abogada de COCEMFE CV, especializada en temas de discapacidad y dependencia. Además, también se ofrece un servicio de intermediación jurídica para la resolución de conflictos.
4. Educación Sexual: este programa se lleva a cabo mediante actividades



de sensibilización dirigidas a las asociaciones integradas en COCEMFE CV, donde un psicólogo habla sobre sexualidad y seguridad en el sexo.

5. Asociacionismo: se trata de acciones para fortalecer el tejido asociativo de la discapacidad física y orgánica. Cada dos años se realizan convenciones donde los dirigentes y trabajadores de las asociaciones se reúnen para tratar temas de interés o de actualidad sobre la discapacidad.
6. Imagen y comunicación: con este proyecto se busca dar visibilidad a la entidad y a sus proyectos y actividades mediante las redes sociales, las notas de prensa y la página web accesible de COCEMFE CV.
7. Turismo: este proyecto consta de guías de turismo accesible, es decir, se plasman rutas adaptadas y accesibles para personas con discapacidad en el territorio de la Comunidad Valenciana. Actualmente, se dispone de tres volúmenes de rutas turísticas inclusivas y dentro de estos volúmenes podemos encontrar rutas como: la ruta fallera, la ruta de la música, fondos del mediterráneo, etc.
8. Autonomía personal: se trata de un programa de asistencia personal a menores que fue creado en 2019 como proyecto piloto del Ministerio de Igualdad y de Políticas Inclusivas. Tras esta propuesta de COCEMFE CV, se ha conseguido que se desarrolle este proyecto desde el Ministerio.
9. Educación Inclusiva: se trata de un servicio para favorecer la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad.

V.E: ¿Cuáles crees que son las aportaciones más destacables de COCEMFE CV en el tema inclusivo?

A.C: Bajo mi punto de vista, las tres aportaciones más destacables en el tema inclusivo son los proyectos de asistencia personal al menor, turismo accesible y educación inclusiva. He seleccionado estos tres proyectos porque, de alguna manera, contribuyen a conseguir una vida plena favoreciendo la autonomía, la educación y el ocio de las personas con discapacidad.

V.E: ¿Cómo surge el Programa Estatal de Promoción de la educación inclusiva y de soporte a la atención del alumnado con necesidades específicas por motivos de su discapacidad?



A.C: Nuestro programa surge de la apuesta por la educación inclusiva, de la necesidad de promover que los centros educativos se orienten a eliminar obstáculos y barreras para la participación y desarrollo pleno y el máximo aprovechamiento escolar del alumnado con discapacidad.

Buscamos que los centros educativos estén informados, sensibilizados e implicados con la discapacidad y las necesidades específicas, que se actualicen de forma constante para poder dar respuestas adecuadas a dichas necesidades y que trabajen con las familias y entidades para lograr una total inclusión y una educación de calidad para su alumnado.

V.E: ¿Cuál es el objetivo de dicho programa y qué contenidos se trabajan?

A.C: El objetivo principal de nuestro programa es promover la igualdad real de oportunidades del alumnado con discapacidad en un sistema de educación inclusivo y de calidad, mediante la formación de los profesionales de la educación y de las familias, con la especial contribución de las TIC y las TAC (tecnologías de acceso a la comunicación).

Este objetivo principal se lleva a cabo mediante los siguientes contenidos y actividades:

1. Apoyo al profesorado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad: se trata de sensibilizar, acompañar, formar y motivar al profesorado en el uso de las TIC y TAC, así como en las metodologías inclusivas.
2. Gestión de préstamos del Banco de Productos de Apoyo de COCEMFE: a través de este, se proporcionan las tecnologías de apoyo y recursos que están disponibles en nuestro banco de productos.
3. Información y sensibilización: se llevan a cabo sesiones informativas y de sensibilización tanto al claustro como al alumnado. En estas sesiones se tratan aspectos relacionados con la discapacidad, la accesibilidad y los productos de apoyo, siempre intentando ajustarnos a las necesidades de cada centro educativo.
4. Apoyo a las familias: este contenido está enfocado a la alfabetización digital básica de las familias para poder garantizar una buena educación telemática o comunicación digital entre el centro y el alumnado, por



motivos de la actual situación sanitaria derivada del COVID-19.

5. Prevención y acompañamiento de alumnado en situación de vulnerabilidad: se trata de sensibilizar tanto a la comunidad educativa como al alumnado sobre la problemática del acoso para así proteger al alumnado en situación de vulnerabilidad.

V.E: ¿Cuáles son tus funciones como Tutora tecnológica y de educación inclusiva?

A.C: El proyecto de Educación Inclusiva se divide a su vez en dos proyectos: uno creado desde COCEMFE CV y otro creado desde COCEMFE Madrid pero que se realiza en la Comunidad Valenciana. En mi caso, el proyecto en el que trabajo es el creado desde COCEMFE Madrid. Por ello, mis funciones como tutora tecnológica y de educación inclusiva dependen de unos objetivos y acciones anuales que se acuerdan desde COCEMFE Madrid y que, al finalizar el año deben estar cumplidos, dentro de las posibilidades de la situación de la comunidad y de mi formación.

Para cumplir los objetivos del proyecto de este año, debo llevar a cabo las siguientes actividades y acciones:

1. Captación de centros educativos: se trata de ponerme en contacto con diferentes centros, con la finalidad de dar a conocer nuestro programa y explicar las diferentes ofertas que se incluyen en él.
2. Obtener acuerdos de participación: este sería el paso posterior a la captación, ya que en esta acción los centros se suman a participar en nuestro proyecto y firman el acuerdo de colaboración.
3. Acciones de consultoría con profesionales de la educación: en esta acción, nos coordinamos con el profesorado con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de algún alumno o alumna o para asesorar en algún ámbito concreto del centro educativo.
4. Acciones formativas en TIC y metodologías inclusivas dirigidas a profesionales de la educación: ésta hace referencia a las diversas formaciones al profesorado que ofertamos, como por ejemplo las formaciones de patios inclusivos, del software verbo, metodologías inclusivas, etc.
5. Acciones de formación dirigidas a familias: esta acción se ha incluido este año, a causa de la situación sanitaria causada por el COVID-19. Se



trata de dotar a las familias de conocimientos básicos en la competencia digital para lograr la participación educativa de sus hijos. Es decir, se busca que el alumnado que deba llevar a cabo su proceso educativo de forma telemática, tenga garantizados los recursos y conocimientos para su proceso de enseñanza-aprendizaje y que su familia tenga, al menos, un nivel tecnológico básico para ayudarle en este proceso.

6. Gestión de préstamo relacionado con el Banco de Productos de Apoyo de COCEMFE: mediante esta acción, se gestiona y se determina el préstamo de productos TIC o productos de apoyo necesarios para atender la demanda de los centros educativos o familias, para así cubrir las necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad.
7. Acciones de información y sensibilización sobre educación inclusiva y discapacidad: se trata de realizar jornadas de sensibilización con el objetivo de dar a conocer a la comunidad educativa las barreras que encuentran las personas con discapacidad en el día a día, para así ser conscientes de ellas y ayudar a eliminarlas.
8. Presentación del proyecto en una Universidad: consiste en presentar nuestro proyecto en algún Grado universitario relacionada con la rama de educación.
9. Acciones de comunicación: esta última, tiene como objetivo dar a conocer nuestro proyecto mediante las redes sociales o notas de prensa para así llegar a la máxima población posible.

Para concluir esta pregunta, me gustaría destacar que todas nuestras actuaciones, así como ofertas de formación se realizan de forma totalmente gratuita, tanto a centros educativos como a familias.

V.E: ¿Cómo ha funcionado el programa durante el período de confinamiento?

A.C: Antes de la pandemia, todas mis actuaciones y actividades se desarrollaban de manera presencial. Es decir, se presentaba el proyecto al equipo directivo y al claustro de manera presencial en los centros interesados. Durante el confinamiento, tuvimos que cambiar el formato y realizamos nuestra actividad de manera telemática, concertando reuniones mediante plataformas online.

Cuando comprobamos que la situación de confinamiento iba a prolongarse



en el tiempo, decidimos ofertar jornadas de formación online para poder continuar con nuestra labor de formación al profesorado. Las 4 formaciones que ofertamos fueron: dinamización de patios inclusivos, SAAC, metodologías inclusivas y edición y uso del software Verbo. Estas formaciones telemáticas fueron muy bien acogidas por la comunidad educativa, ya que pudimos realizar varias sesiones de cada formación.

V.E: ¿Cómo está funcionando el programa ante la situación sanitaria que se está viviendo?

A.C: Actualmente, nuestra manera de trabajar está entre la vertiente presencial y la telemática. Es decir, estamos combinando ambas modalidades dependiendo de las necesidades y medidas de los centros educativos.

En las formaciones al profesorado estamos priorizando la vertiente telemática con la finalidad de prevenir contactos innecesarios, pero en el caso de las formaciones al profesorado que implican la adaptación o creación de materiales, las estamos llevando a cabo de manera presencial, siempre respetando las medidas sanitarias actuales.

En el caso de las jornadas de sensibilización al alumnado, nuestra manera de trabajar se está realizando de manera telemática, aunque previamente acudimos a los centros educativos para llevar los productos o recursos que se van a necesitar durante la sesión.

En cuanto al préstamo de productos, se está llevando a cabo de forma presencial para poder dar respuesta lo antes posible a los centros y las familias, aunque las solicitudes de préstamo se están realizando de manera telemática.

V.E: ¿Qué aportaciones inclusivas del programa destacarías?

A.C: En mi opinión, las dos aportaciones que considero más importantes son las formaciones al profesorado donde se crean y/o adaptan recursos de apoyo de bajo coste y el banco de productos de préstamo.

Por un lado, las formaciones de recursos de apoyo de bajo coste, son una aportación muy útil en todos los centros educativos, pero especialmente en los centros de educación especial, ya que ayudamos a crear y/o adaptar productos como pulsadores, ratones, mesas de luz, etc. Estos productos normalmente



tienen un precio elevado y con estas formaciones nuestra entidad, además de ayudar en el proceso de creación y/o adaptación, corre con el gasto de los materiales necesarios y una vez creado el producto, éste se queda en el centro de forma permanente.

Por otro lado, el banco de préstamos permite a familias y centros educativos probar diferentes recursos para el alumnado o los hijos/as hasta encontrar el indicado para las necesidades del niño/a con discapacidad. Además, con las ayudas de Conselleria puedes pedir un recurso cada dos años, por lo que, si el alumno/a necesita disponer de otro recurso de manera simultánea, con nuestro banco de préstamo podría obtenerlo y disponer de ambos recursos. Esta aportación creo que es una de las más importantes porque garantiza la autonomía y el desarrollo del alumnado y ayuda a aquellas familias o centros educativos que por motivos económicos no podrían obtener algunos recursos de apoyo.

V.E: Para ti, como Tutora tecnológica y de educación inclusiva, ¿qué es lo más gratificante de tu trabajo?

A.C: Para mí, lo más gratificante de mi trabajo es ver el interés que muestran muchos maestros y maestras sobre la inclusión de su alumnado y su implicación cuando realizo las jornadas de sensibilización y las jornadas de formación en sus centros.

Además, es muy satisfactorio poder otorgar a los centros y familias los recursos y productos de apoyo que necesitan para los alumnos y alumnas, ya que mediante esta dotación estamos garantizando su derecho a una educación plena y de calidad.

Otro de los aspectos que me resulta muy gratificante como Tutora tecnológica y de educación inclusiva es comprobar cómo el alumnado aprende sobre las distintas discapacidades durante las charlas de sensibilización, observar cómo poco a poco están descubriendo las implicaciones de dichas discapacidades y comprobar que la información que les transmitimos tienen una repercusión en sus aprendizajes, ya que al finalizar estas sesiones el alumnado suele interesarse por contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad.

3. Conclusión



A lo largo del artículo a través de la entrevista realizada, considero que se ha podido dar a conocer la entidad de COCEMFE CV de una manera más profunda: su misión principal, sus ámbitos de actuación, sus ofertas, sus proyectos, etc.

Para mí, realizar esta entrevista ha sido un placer. Y poder conocer de primera mano la información presentada, ha sido una experiencia muy gratificante como docente. Con este artículo, he conocido realmente el trabajo que hay detrás de una entidad como la presentada, el trabajo que implica luchar por los derechos de las personas con discapacidad, el entusiasmo que muestran sus trabajadores al hablar del proyecto y el esfuerzo de todas las personas que forman parte de COCEMFE CV.

Como docente, creo que es necesario conocer entidades como COCEMFE CV porque, para nuestro desarrollo profesional, pueden resultarnos muy útiles el día de mañana para poder recibir asesoramiento, apoyo o recursos y hacer de nuestra labor docente un camino que deja atrás las barreras y se llena de facilidades.

Referencias bibliográficas

CONOCE COCEMFE CV. (20 de febrero de 2021). COCEMFE Comunidad Valenciana. <https://cocemfecv.org/quienes-somos/>